

RESUMEN

La noción de “imaginarios sociales” ha sido utilizada con frecuencia en la investigación sociológica en general y los estudios de la comunicación mediática en particular, sin alcanzar un estatuto conceptual claro y preciso que permita su utilización como una categoría de análisis cuyo significado cuente con un acuerdo generalizado en la comunidad de investigadores. Para una Semiótica del discurso en cuanto proceso social, hace falta un abordaje que sistematice el concepto de imaginarios sociales, en relación con los procesos de producción de sentido y construcción social de la realidad a través de las prácticas comunicativas, con particular referencia a la comunicación mediática. En este marco, la semiosis es descrita en tres niveles de investidura de sentido: (i) bases de la representación (nivel de los imaginarios), (ii) representaciones (nivel de los textos) y (iii) sistemas de representaciones (discursos y regímenes de significación). Especial atención se presta a las funciones de la narratividad en cuanto esquema cognitivo básico de percepción e interpretación del mundo, en relación con los relatos audiovisuales mediáticos y la legitimación del poder simbólico.

ABSTRACT

The notion of “Social Imaginaries” has frequently been utilized in the sociological research in general, and in the studies of media communication, in particular, without obtaining a conceptual statute clear and precise that may allow its utilization as a category of analysis whose meaning could count with a generalized agreement in the community of researches. For a discourse Semiotics in a social process, it needs an approach that systematizes the concept of social imaginaries, in relation to processes of production of a sense and social construction of reality through communicative practices, with special reference to the media reference. In this frame, semiosis is descriptive at three levels of sense investiture (I) bases of the representation (level of the imaginaries) (II) representation (text level) and (III) representation systems (discourses and regimen of signification). Special attention is paid to the functions of narration in all basic, cognitive outline of perception and interpretation of the world, in relation to audiovisual media stories and the legitimation of the symbolic power.

* Universidad Nacional de Tucumán (UNT)

* Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE)

El momento cumbre en el proceso de construcción de la realidad es cuando se logra borrar las huellas de la construcción, de modo que el producto final (ese constructo llamado “realidad”) aparece ante los sentidos y el entendimiento como autoimponiéndose desde su irrecusable mismidad. Más bien, es el efecto mismo de una realidad compartida —un mundo de vida— como autodada y autocontenida lo que hace desaparecer los trazos de su elaboración, ocultándolos detrás de su propia evidencia: las “cosas como son” y el “sentido común” no necesitan más que la simple ostensión. Pero esta evidencia está transfigurada por las irradiaciones de sentido de ese fenómeno del trabajo semiósico conocido como “realidad”, cuyos significados avanzan sobre los significantes asimilándolos, “motivándolos”, imponiéndoles su medida, aunque en esa tarea no se ahorre énfasis discursivo, puesto que el mismo énfasis termina por escamotear sus condiciones de producción. Es así que la realidad es más real aún si resulta por demostración, proclama o pronunciamiento, procedimientos que se sostienen en la fuerza de la palabra “legítima” y en la exhibición de sus aparatos enunciativos, aunque —por supuesto— esa exhibición no es sino otra construcción, esto es, otra representación en tanto y cuanto apela a los dispositivos de la significación, en el interior de particulares esferas de la acción social.

Esta lógica —una lógica para nada “lógico-formal”— es la que subyace en los registros discursivos de la ciencia (“el mundo se explica así...”, en virtud del método y de las leyes que éste engendra para dar cuenta de los ciclos y ritmos del universo, y por lo tanto “el mundo es así”), la religión (“el mundo es así”, en virtud de la revelación y de leyes que trascienden lo mundano), el arte (“el mundo se muestra así”, en virtud de las pasiones que atraviesan el genio creativo, las leyes del deseo al servicio de actitudes “dislocadas”), la política (“el mundo está ahí, a él”, porque “la única verdad es la realidad”, en virtud de la ley de la Palabra que habla por el pueblo / la gente), el periodismo (“el mundo de verdad es así en verdad, porque nosotros mostramos esa verdad y nos mostramos mostrándola, y es así no a pesar de esto último sino precisamente por ello”, en virtud de las leyes que dicta “el compromiso con la verdad”), el espectáculo mediático (“el mundo se siente —ve/oye— así y, por lo tanto, es”, en virtud de lo que aparece en las páginas y pantallas)... En suma, la realidad no es sino voluntad de realidad, voluntad y representación, como ya lo dijo Schopenhauer.

Pero esto ya lo sabíamos, en cualquiera de los mundos posibles, aunque este saber motive alguno que otro brote de agudas suspicacias especializadas como las de John Searle, que arremete contra Berger y Luckman sin abordarlos sino oblicuamente, a través del trastocamiento perverso de la fórmula “construcción social de la realidad” por “construcción de la realidad social”(1). Indudablemente, el mundo real existe, sea lo que sea, como apuntaba Giles Fauconnier(2). Allí habitan los “hechos en bruto” que preocupan a Searle, allí la “hierba es verde” y “los cisnes son negros” o “blancos” según las necesidades veredictivas de los enunciados, necesidades de las que no puede desembarazarse Searle. El mundo real existe, pero no viene al caso, al menos no en sí mismo. Lo Real sí importa en cuanto excedente del lenguaje, rebasamiento que persiste y retorna por los intersticios de las construcciones simbólicas. Pero apelar a los “hechos en bruto” en cuanto tales

equivale a “poner a volar moscas dentro de una botella”, como gustan hacer los lógicos, según la incisiva acotación de Wittgenstein. Los hechos existen “en bruto”, seguramente, pero el registro que los humanos tenemos de ellos no es “en bruto”. Estudiar ese registro es estudiar la vida de los signos en el seno de la vida social.

MATRICES DE REPRESENTACIÓN

Sabemos que la realidad es voluntad y representación (tanto como “voluntad de representación”) y porque lo sabemos es que, en la permanente deriva terminológica de estos continentes irregulares que son las disciplinas humanísticas, reiteramos una y otra vez el síndrome del criminal que regresa siempre a la escena del crimen: siempre volvemos al debate en torno a los imaginarios sociales. Entonces, de vuelta una vez más en la escena del crimen, conviene ser muy cuidadosos con el cuerpo del delito (que sigue aún allí) y sus evidencias. Esta necesidad de cuidado se intensifica cuando se retorna a la escena del delito (su “puesta en escena”) desde el campo de la Semiótica. Celosa atención a esta necesidad es la que demuestra Juan A. Magariños de Morentín —en sus habituales y muy lúcidas contribuciones puestas a circular en las vías informáticas del correo electrónico e Internet— cuando invita a resolver la volátil condición de la noción de “imaginarios sociales” fijándola a la materialización discursiva del imaginario colectivo:

“estos DISCURSOS SOCIALES son los que materializan el IMAGINARIO SOCIAL, que hasta que no está “REPRESENTADO” por su intermedio, no es “OBJETO” de CONOCIMIENTO riguroso”(3).

El “conocimiento riguroso” no es otro que el resultado de esa semiosis perspicaz que es la Semiótica, claro está. Lo que no queda demasiado claro —o, mejor, lo suficientemente claro— es de qué hablamos cuando hablamos de “imaginarios sociales” quienes hablamos en el interior de la esfera de los estudios semióticos o semiológicos. Indudablemente, Magariños de Morentín acierta al circunscribir la asibilidad de los “imaginarios sociales” a sus manifestaciones discursivas, aunque incurra en la “metáfora lingüística” al hacer referencia a la semiosis social en términos de “habla”:

“Se entiende, asimismo, por IMAGINARIO SOCIAL a TODO AQUELLO DE LO QUE SE HABLA EN LA COMUNIDAD, EN LA MEDIDA Y SEGÚN EL MODO EN QUE SE HABLA DE ELLO”(4).

El desliz no tiene mayor relieve, pero sí lo tiene la observación de que el espesor de los “imaginarios sociales” en cuanto categoría de análisis para la Semiótica está en la materialidad de su inscripción en el universo discursivo, en su presencia manifiesta dentro de las múltiples rutinas de producción textual y los múltiples registros de operaciones de representación que esa producción arroja. Sin embargo, esta idea exige mayores esfuerzos de precisión. En nombre de estas exigencias, puede decirse:

1. Sólo es posible “dar con” y “dar cuenta de” los imaginarios sociales en y a través de la materialización discursiva de esos imaginarios en textos concretos; esto es, en y a través de representaciones efectivas.
2. No son posibles las representaciones sin la intervención / presencia de los imaginarios.
3. Los imaginarios son los que hacen posible las representaciones.

Estas tres proposiciones, a su vez, demandan una elaboración más ajustada de sus términos. La representación es el proceso de investidura de sentido en el cual se realiza la función semiótica de asignar a determinados significantes determinados significados. Este proceso, en cuanto fenómeno situado, no responde a la determinación de un único código o sistema de signos como la gramática, por ejemplo, para la producción discursiva verbal, en la medida en que los significados lingüísticos (léxicos y frásticos, determinados por el sistema de *la langue*) hacen sentido solo en el uso concreto por parte de los hablantes. La investidura de sentido —que es la realización en pleno de la significación— rebasa las previsiones de un único sistema de signos (como había señalado ya Karl Bühler) y se presenta como un fenómeno sobredeterminado y politextural. Esta diversidad de texturas proviene de la pluralidad de materias primas, matrices y tramas que ordenan las representaciones en el marco de discursos y textos. Decir “materias primas”, “matrices” y “tramas” es una manera metafórica (estamos irremediablemente uncidos, por naturaleza, a la metáfora) de hacer referencia a los imaginarios sociales.

Los imaginarios sociales no son representaciones ni sistemas de representaciones, sino aquello que permite que se elaboren las representaciones y se organicen sistemas de representaciones. Los imaginarios son matrices de representación. ¿Qué hay en ellos? ¿En qué consisten? ¿Qué contienen? Bueno, en los imaginarios sociales está / los imaginarios sociales son la sustancia del significado —ese elemento del que hablaba de manera más bien vaga Hjelmslev— o, para decirlo en forma más ajustada, la sustancia de la significación, entendida ésta como investidura de sentido. Bien, pero ¿es posible una cartografía que cubra la topografía de los imaginarios? ¿Es posible esto para la Semiótica?. Las bases para explorar posibles respuestas a estas preguntas están en las reflexiones acerca de los imaginarios sociales que se han desarrollado en distintos campos disciplinares, pero muy en particular las contribuciones elaboradas en los ámbitos de la Sociología Constructivista del Conocimiento y el Psicoanálisis lacaniano.

El variado legado del constructivismo sociológico —desde Emile Durkheim hasta Raymond Ledrut, pasando por Achutz, Berger y Luckmann e incorporando también las reflexiones de Marcel Mauss, Lévi-Strauss, Raymond Williams, Pierre Bourdieu, Cornelius Castoriadis y Bronislaw Baczko, entre otros nombres ilustres— podría decantarse en un esbozo de definición como la siguiente,:

Los imaginarios sociales son aquellos esquemas (mecanismos o dispositivos), contruidos socialmente, que nos permiten percibir / aceptar algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad(5).

Los imaginarios tendrían una función semejante a la de los lentes o anteojos, ya que nos permiten percibir a condición de que ellos —como los lentes— no sean percibidos en la realización del acto de visión. La mecánica de su funcionamiento en la construcción de la realidad procede mediante una dinámica de distinción entre **relevancia** y **opacidad**, utilizando aquí dos conceptos elaborados a partir de la teoría funcionalista de Niklas Luhmann(6): se trata de convertir lo que se nos presenta como evidencia en algo **observable**. La observación no es una simple función de contemplación, sino que como afirma Luhmann, observar es **generar una diferencia con la ayuda de una distinción, que deja fuera de ella lo no distinguible**. De este modo, el sistema comunicativo societal constituye el mundo como una totalidad, que incluye todo lo que es observable, incluyendo hasta el observador mismo. El observar no es, entonces, otra cosa que un señalar diferenciante(7).

Como lo expone J.L. Pintos, la realidad construida desde diferentes perspectivas es producida por esta distinción **relevancia / opacidad** que genera un plano (o dimensión) de conocimiento que siempre supone otro que permanece oculto. Pero lo oculto no es una *x* incógnita que haya que despejar, sino que supone el lado no marcado de la distinción al que es posible pasar desde el lado de la relevancia si se aplican las técnicas adecuadas (técnicas que pueden ser las de la Sociología o las de la Semiótica, o las de ambas trabajando sincréticamente). Pero la opacidad no es un estado “superable” de la distinción que construye la realidad. No es posible pasar a otro nivel de síntesis en el que se nos represente el “conjunto de la realidad tal como es”(8), mal que le pese a Searle en su apelación a los “hechos en bruto”.

La percepción del mundo como interpretación no es sino un acto de adscripción a un patrón de categorías perceptuales organizadas sobre esquemas básicos de representación intersubjetivamente constituidos —los imaginarios sociales— los cuales ordenan las secuencias de experiencias en síntesis reticulares con arreglo a formas de sentido global que sostienen un mundo de vida: las creencias, actitudes y disposiciones mentales, atravesadas por valores de una sociedad o grupo social determinado, en un espacio-tiempo determinado. Estas formas básicas, estados mentales inconscientes, en cuanto guías de la función relacional de la conciencia organizadora de las experiencias se configuran como matrices de sentido. En cuanto sustrato de sentido organizado, los imaginarios funcionan como esquemas abstractos de representación, i.e. arquitectura elemental a partir de la cual es posible desempeñar la función representacional, esto es, adjudicar significados a los significantes. La función de estas matrices de sentido o esquemas de representación que son los *imaginarios sociales* es hacer posible el acceso a la interpretación de lo social, permitiendo la elaboración y distribución de instrumentos de percepción de la realidad construida como mundo social, un mundo de vida. Esta percepción supone, por lo tanto, una organización imaginaria con función ordenadora de la relación entre los sujetos-agentes sociales y sus experiencias.

Cualquier percepción supone una organización de las representaciones con función ordenadora de la relación entre los sujetos-agentes sociales. De esta manera, la representación social es la identificación perceptual (sensorial o imaginaria) de

determinadas formas y fenómenos (y de su interrelación), en función de su interpretación posible, en determinado momento de determinada sociedad. La interpretación consiste a su vez en la asignación conceptual de una determinada significación a determinados fenómenos, en función de su representación posible, en determinado momento de determinada sociedad. La representación social de un fenómeno es el correlato de la interpretación social de tal fenómeno y ambas se materializan en la praxis social y los discursos sociales junto con sus registros — los textos que circulan en una sociedad— y los órdenes normativos que generan a manera de regímenes de significación, eficaces para la efectiva producción y/o reproducción de representaciones e interpretaciones(9).

El camino generativo que recorre la acción simbólica (la praxis semiótica o, simplemente, *semiosis*) en la producción de representaciones particulares (los registros concretos de la praxis discursiva o *semiosis*) va, entonces, desde un plano de matrices de sentido o esquemas abstractos de representación —los imaginarios sociales— hasta el proceso mismo de volcar en ciertas formas concretas (significantes) ciertos conceptos (significados) ya previamente “ordenados” o elaborados en formas globales por esos imaginarios. A grandes rasgos, este proceso integra en su recorrido tres planos de significación: (i) un plano de los imaginarios sociales, el plano de los esquemas o estructuras de base de la representación; (ii) un plano donde se despliega la acción simbólica mediante el ejercicio de la función semiótica, el plano de las representaciones; y (iii) el plano de los regímenes u órdenes normativos de significación (repertorios, cuerpos de saberes / conocimientos, estructuras de marcos y guiones, paradigmas culturales, discursos / géneros discursivos, universos simbólicos, iconografías, etc.), plano desde donde irradia el mandato de los sistemas de representación que rigen la producción discursiva (véase la figura 1). En la articulación de estos tres planos se configura la “realidad” en cuanto construcción social, puesto que en esta articulación se lleva a cabo la intersección de lo imaginario y lo simbólico que da lugar a la realidad, un mundo social —tematizado en los diferentes registros discursivos— con respecto al cual lo “real” es siempre un excedente(10).

También es posible establecer una correspondencia entre cada uno de estos planos de la significación y las categorías de la primeridad, secundaridad y terceridad propuestas por Charles S. Peirce. El plano de las matrices de representación (imaginarios sociales) correspondería a la categoría de primeridad, aquella que se aplica a la posibilidad de ocurrencia, la pura cualidad, “lo presente en su inanalizable presencia”; el plano de las representaciones efectivas se identificaría con la secundaridad, la categoría del hecho, de la ocurrencia efectiva, de la puesta en acción y en relación con otra cosa “sin que medie una tercera”, la dimensión donde surge la otredad (la alteridad) en una relación de oposición; mientras que el plano de los sistemas de representaciones correspondería a la terceridad, la categoría de la Mediación, la Ley, la interacción regulada.

El imaginario no es la suma de todas las imaginaciones o imaginarios individuales; no es tampoco un producto acabado y pasivo, sino que se organiza como una compleja red de relaciones sobre la que se sostienen los discursos y las prácticas sociales. El imaginario social se manifiesta en lo simbólico (el lenguaje) y

en el accionar concreto entre los sujetos en la praxis social(11). Lo imaginario comienza a trabajar como tal cuando adquiere independencia de las voluntades individuales, aunque necesita de ellas para materializarse. Los sujetos, a partir de la valoración imaginaria colectiva, dispone de patrones espacio-temporalmente definidos para sus juicios y acciones, los cuales inciden a su vez en los imaginarios que funcionan como principio regulativo de las conductas. El comportamiento de los sujetos se despliega aspirando a ciertos modelos guías, paradigmas que regulan las distintas esferas de la praxis. Pero estos órdenes categoriales se gestaron, precisamente, en función del imaginario colectivo el cual produce materialidad, es decir, produce efectos en la realidad tanto como “efectos de realidad”(12).

La variación y evolución de las condiciones socio-históricas —la dinámica del campo social— determinarán la consolidación y vigencia de órdenes normativos y regímenes de significación que regulan los procesos concretos de producción de sentido, tanto en el polo de la generación de la acción (los sentidos que se le atribuyen a los actos desde la percepción del sujeto-agente) como en el polo de la interpretación de la acción por parte del entorno social (los sentidos que se le atribuyen a la acción desde la percepción del prójimo), puestos que ambos polos son constitutivos de la significación, algo particularmente verificable en el caso de la acción simbólica, i.e. la acción cuyos medios son los signos donde el significado se manifiesta como una construcción intersubjetiva.

Sin embargo, no hay que olvidar que el concepto de “imaginarios sociales” se encuentra aún en elaboración. Indudablemente se trata de una magnitud relacionada con la percepción ordenadora de la realidad y, por lo tanto, con los efectos de sentido desplegados en la producción discursiva. Es en esto donde el concepto de “imaginarios sociales” se intersecta con el de “ideología” Una de las acepciones posibles de “ideología” es la de “conjunto ordenado con arreglo a patrones inconscientes de creencias inconscientes, elementos todos ellos atravesados por valoraciones”, que es la definición que suele manejar la Antropología. Sólo en este sentido los imaginarios sociales equivalen a las ideologías, entendidas éstas como marcos interpretativos que cumplen una doble función, constructiva e integradora: una función constructiva, en cuanto la ideología desempeña un papel constitutivo de lo simbólico en la construcción social de la realidad y en la mediación de la acción simbólica; y una función integradora, en cuanto “reúne” a los que tienen en común afinidades interpretativas, disponiendo marcos interpretativos en común. Es también en este sentido que los conceptos de “imaginarios sociales” e “ideología” coinciden con otras nociones afines, tales como *Zeitgeist* (espíritu de época), *Weltanschauung* (cosmovisión) y *Lebenswelt* (mundo de vida)(13). Pero lo que hay que tener muy en cuenta en la tarea de imponerle a esta deriva terminológica la funcionalidad de las categorías de análisis, es que los imaginarios sociales se constituyen como estados y estructuras mentales inconscientes, “un saber desconocido”, parafraseando a Lacan.

Castoriadis llama particularmente la atención sobre esta dimensión inconsciente del imaginario social. Lacan describe el inconsciente como “el discurso del Otro”. A esta fórmula enigmática, que se ha convertido en una de las máximas lacanianas más célebres, Castoriadis la interpreta describiendo el inconsciente

como “el depósito de los puntos de vista, de los deseos, de las ubicaciones, de las exigencias, de las esperas —de las significaciones asignadas al individuo por los que lo engendraron y criaron a partir del momento de la concepción, e incluso antes”. La principal característica del discurso del Otro es su relación con *lo imaginario*:

“...dominado por este discurso, el sujeto se toma por algo que no es (que en todo caso no es necesariamente para él mismo) y que, para él, los demás y el mundo entero llevan el peso de un disfraz. El sujeto no se dice, sino que es dicho por alguien; existe, pues, como parte del mundo de otro (ciertamente disfrazado a su vez). El sujeto está dominado por un imaginario vivido como más real que lo real, aunque no es sabido como tal”(14).

En la medida en que lo imaginario está siempre estructurado por lo simbólico, el imaginario es social, puesto que el orden del lenguaje es intersubjetivo, del mismo modo que el inconsciente es “transindividual”, exterior al sujeto. Si se habla de una “matriz de representaciones”, esto implica una cierta estructuración que proviene de lo simbólico. En la dimensión lingüística, mientras el significante es la base del orden simbólico (semiósico), el significado y la significación tienen sus raíces en lo imaginario. Por esta razón, el imaginario social constituye la sustancia del significado, en términos de Hjelmslev. En el estudio semiótico de los textos, es posible — mediante las “técnicas adecuadas”— dar con las marcas de ese sustrato imaginario en el momento de un análisis de los estratos de significación.

LA PASIÓN NARRATIVA

Una de estas estructuras de base para las representaciones es la narratividad. El orden narrativo constituye un esquema de percepción interpretativa elemental para la comprensión del mundo por su poder de inteligibilidad. Matriz de conexiones entre los diferentes elementos de la experiencia, la narratividad es capaz de transformar el flujo de la vida cotidiana en secuencias de eventos ordenados en tramas donde se integran motivaciones, consecuencias, valoraciones y perspectivas, proceso estructurador del que resulta una asignación de significados a la temporalidad. En la vida cotidiana la narratividad no sólo emerge como un esquema superestructural textual elemental, sino que se presenta como un dispositivo cognitivo modelizador fundamental(15). La percepción narrativa enfatiza la estructuración de los eventos en términos de acciones, pensamientos y sentimientos, esto es, motivaciones. Lo que resulta es un “paisaje” narrativo de acción y conciencia: los hechos de los sujetos en determinadas situaciones junto con las creencias y emociones del perceptor-narrador, ordenados en categorías de racionalidad según las normas del orden socio-cultural vigente.

Así, la narratividad se configura como un núcleo de capital importancia en el imaginario social. Con él se enlazan otros núcleos de sentido (estereotipos, redes transitorias de ideas, imágenes, ideas... todo lo que constituye ese “saber desconocido) para dar lugar a representaciones y sistemas discursivos como los metarrelatos, las mitologías y las cosmologías. Por ello es posible decir: “Más

temprano o más tarde, algo va a suceder y, si sucede, ese algo será interpretado (por lo menos por mi cerebro predispuesto a la dramaturgia) como el comienzo de un enredo en desarrollo”(16). Esta matriz ordenadora de la realidad que es el orden narrativo está atravesada por valoraciones que provienen de una poderosa fuente de sentido: las pasiones. Es así que se puede hallar un esquema elemental para el “enredo” narrativo: el conflicto Deseo versus Ley a partir del cual se distribuyen los roles actanciales. En ambos polos del conflicto se agitan las pasiones.

La valoración pasional que recorre los imaginarios sociales hace de ellos un *espacio tímico* (*thymia*: humor, disposición afectiva de base ligada a la percepción que el sujeto tiene de su cuerpo), el espacio subjetivo fundamental: pulsional, vital, anterior a cualquier semantización y esencialmente indecible. La topografía de este espacio subjetivo fundamental se organiza en núcleos tímicos, magnitudes del deseo, centros pulsionales que hunden sus raíces en la profundidad insondable de ese Otro Real distorsionándolo. El imaginario es el reino de las máscaras, los señuelos y la fascinación, el orden de los fenómenos y sus apariencias como imágenes proyectivas, por eso los afectos son un importante núcleo tímico. Por debajo de toda representación corre el deseo: deseo de hacer, de hacer saber y de hacer hacer. Pero esto no se trata solo de la presencia escamoteada en los textos de las modalidades epistémica y deóntica, articuladas en una dinámica de fuerzas que hace de los sujetos de la interacción semiósica agonistas y antagonistas(17). También se trata de dar cuenta de esa otra dimensión que sostiene los juegos de la significación: el sentido de las emociones y de la afectividad, la modalidad pasional(18).

La razón narrativa no aparece como un recurso “pedagógico” ante un límite de la razón argumentativa; ambas formaciones son contiguas y hospitalarias entre sí, tal como lo demuestran las obras de Platón, la ciencia puesta a narrarse (las biografías de científicos como hagiografías), el discurso político y los textos de la vida cotidiana. Ciertamente, el sujeto de la percepción (narrativa) prefiere la metonimia no tan solo para dar cuenta de su relación con el mundo, sino –fundamentalmente– para ordenar ese mundo y hacerlo inteligible, transformándolo en un mundo de vida dotado de sentido. El sujeto del juicio (argumentativo), en cambio, privilegia la metáfora como modo de conocimiento(19). Pero ambos sujetos se entrelazan y funden en el sujeto de la realidad, porque la metonimia prepara el terreno para la metáfora: la contigüidad engendra la sustitución, como lo demuestra el cómodo empalme entre el archigénero discursivo de la fábula y la estructura argumentativa:

Relato – Moraleja = *si X entonces y*

Narratividad y pasión, dos magnitudes del imaginario social en virtud de las cuales es posible explicar el éxito de los relatos mediáticos y la representación de la realidad como espectáculo, las ensoñaciones cinematográficas, el periodismo y su paideia de la información pública que suplantó el ideal del buen ciudadano por el del lector/espectador bien informado, el nuevo discurso moral de la publicidad, las historias domésticas de la televisión y el fenómeno reciente del relevo de la ficción melodramática por parte de nuevos géneros como el *reality show*, cuyos antecedentes

están en la prensa sensacionalista, junto con la apropiación del repertorio de recursos expresivos característicos del folletín audiovisual en su tratamiento de la imagen y la traspolación de estos recursos al *news-making*. Para el gran público popular, alienado de las arenas de la confrontación política y exiliado en el microcosmos doméstico, la realidad se ofrece como más inteligible y asible en términos de emociones fuertes que permiten una identificación más intensa, más próxima a la experiencia cotidiana, sus entornos, sus sucesos y sus personajes. De ahí el triunfo de la interpretación del mundo mediante la percepción por contigüidad metonímica (narrativa y pasional) explotada por el discurso de los *media*.

VISIBILIDAD, VEROSIMILITUD Y PLAUSIBILIDAD

Ocurre que existe —como señala J.L. Pintos— “una permanente deriva histórica que va desde los objetos, símbolos y rituales propios de cualquier culto, pasando por las que tienen la consideración de obras de arte, hasta la producción cotidiana de los inciertamente denominados ‘medios de comunicación’ (más exactamente definidos como empresas del nuevo sector de fabricación de realidad), que nos proporcionan los materiales en los que descubrir las relevancias que van a fijar las operaciones de los imaginarios en su función de construcción de realidades múltiples”. Las evidencias básicas, de las que vivimos y en las que creemos o estamos, no se generan mediante “representaciones” colectivas que los individuos copiamos en nuestro comportamiento cotidiano, ni tampoco mediante “conciencias colectivas” o “arquetipos” procedentes de estadios anteriores de la humanidad. Nuestras evidencias provienen de las plurales referencias emitidas recursivamente por las instituciones que pugnan entre sí por definir realidades creíbles, entre ellas los *media* constituyen un poderoso foco de irradiación. Los imaginarios nos permiten percibir algo como real en el contexto de nuestra experiencia cotidiana, de ahí su definitiva relevancia política para mantener un *statu quo* o para tratar de transformarlo (“hacer la revolución”), a través de intervenciones en el mundo entre las que la acción semiósica desempeña un papel fundamental, por ejemplo en forma de retórica oratoria, género discursivo donde se sintetiza toda una tradición comunicativa que procede de la antigüedad clásica y que hoy experimentamos como publicidad, operaciones de marketing o construcción de imagen(20).

El régimen de significación más representativo de los imaginarios sociales es el que corresponde a los universos simbólicos, por su poder de fascinación en la construcción de la legitimidad social(21). El instrumento básico mediante el que los imaginarios construyen algo como real es el de la percepción: desde una focalidad determinada se deja “fuera de campo” determinados fenómenos y se hace relevantes otros. Esto permitiría desentrañar los estratos de sentido de la densa emblemática acuñada por la última dictadura militar argentina (el facismo se caracteriza por la densidad de sus universos simbólicos) durante el Mundial de Fútbol de 1978, repertorio discursivo cuyos textos apelaban recurrentemente a la banalización del mal y a la centralidad de esa entelequia denominada “ser nacional” y su logotipo más notorio: el gaucho, transfigurado para la ocasión en los rasgos añiados de “Mundialito”, hombrecito en miniatura sin tiempo ni edad, vestido con el uniforme

del seleccionado de fútbol, con un chambergo donde se leía “Argentina ‘78”, con los brazos en jarra, una pelota bajo el pie y un rebenque colgándole de la mano, sacando pecho como imponiendo las habilidades rústicas pero eficaces de su físico menudo, forjadas en los partidos de potreros y baldíos, frente a los cuerpos atléticos de los hiperprofesionales jugadores europeos, tallados por las rutinas de gimnasio(22). En el marco de la omnipresencia del gauchito diseñado por la factoría García Ferré S.A. –omnipresencia muy representativa del panóptico de la dictadura- otras representaciones respondían a los cánones del régimen de significación dominante:

“Lejos de las publicidades de los medios, las calles de algunas ciudades veían carteles con otra mascota de aire similar a *Mundialito* (...) Se trataba de la publicidad de una importante cadena de carnicerías que hoy día ampliaron su ramo para convertirse en poderosos supermercados. En el país de ‘la carne’, la empresa Coto había elegido la siguiente imagen publicitaria: un carnicerito con aire de gaucho posaba abrazado a una vaca con rasgos antropomórficos. Pero el diseño del dibujo sumaba algo más a aquel vínculo; en definitiva el amigo gauchito iba a faenar a la compañera que abrazaba: una mano rodeaba a la vaca y la otra sostenía escondido un facón ensangrentado. El delantal tenía las huellas de sangre de las pisadas desesperadas de su víctima anterior. Imposible no ver allí una imagen terrorífica que, sin embargo, pasaba inadvertida para los clientes, transeúntes y los dueños de la empresa. ¿Cuál era la causa que volvía invisible aquello que era por demás evidente? Como muestra de esa evidencia vale considerar que con los primeros aires democráticos, la empresa le quitó el facón y la sangre a su gauchito. Comenzaba a caer el velo que convertía en invisible la escena(23)”.

Ese “velo” al que los autores hacen referencia no es sino el efecto de focalización mediante el que elaboran la percepción los imaginarios sociales, retroalimentados en esta ocasión por un régimen de significación en el que se exaltaban núcleos iconográficos como el de los símbolos patrios, los atributos de la nacionalidad en forma de imágenes telúricas y la imaginería del júbilo futbolístico. Todos estos elementos se disponían en la trama del relato épico popular de la “justa deportiva” –dictado con la habilidad con que suelen articular los totalitarismos las pasiones colectivas- que ordenaba la historia epopéyica de los sucesos del Mundial (dentro y fuera de las canchas). Esta historia (diégesis) recreaba la fábula nacionalista de lo nativo enfrentado a lo foráneo (esta vez, ese “afuera” era el *locus* de la amenaza exterior que portaban las ideologías “subversivas” invocadas por el discurso oficial), en un relato sobre cuya enunciación se proyectaban los universos diegéticos acuñados por todas las épicas deportivas contadas con anterioridad. Relato, historia, universos diegéticos y fábula, representaciones basadas en las matrices del imaginario narrativo organizado en una estructura de núcleos tónicos correspondiente a la tensión Deseo – Ley, donde se trata en este caso de “el deseo de ellos” frente a “nuestra Ley”, reelaboración del imaginario social Nosotros – Ellos, a partir del cual se trazan las representaciones de la identidad colectiva.

En suma, la función fundamental de los imaginarios es generar la plausibilidad de las perspectivas (focalizaciones) en juego, mediante los efectos de verosimilitud,

autenticidad y legitimidad obtenidos en el despliegue de las estrategias discursivas. De este modo los imaginarios proporcionan las referencias interpretativas que posibilitan los posicionamientos en el orden social y la elaboración de una identidad determinada. Una semiótica interesada por el análisis de los textos producidos por la discursividad narrativa audiovisual de los *media*, en determinados contextos sociales, culturales e históricos, puede seguir estas dos vías de acceso para el desentrañamiento de los procesos de significación mediática:

(i) Segmentación de la estructura del relato (en secuencias de acción, por ejemplo). Identificación de recursos expresivos y determinación de sus funciones hacia el interior del texto (estilo, orden retórico). Determinación de la estructura actancial (cómo los personajes se dividen los roles de Sujeto, Objeto, Destinador, Beneficiario, Ayudante, Opositor) y de la estructura de la trama que ordena la diégesis en el relato. Identificación de las relaciones que se establecen entre las dimensiones de la Historia (diégesis), la Enunciación Narrativa (narración) y el Enunciado Narrativo (relato), atendiendo a factores tales como el tratamiento del tiempo (duración), la focalización (perspectivización) sobre/en determinados personajes y las operaciones de embrague y desembrague. Determinación de la progresión del texto mediante la articulación información dada – información nueva (relación tema – rema) administrada por los ritmos de la narración que dosifican la acción (por ejemplo, en el juego entre lo que Barthes llamaba “intriga de predestinación” y “frase hermenéutica”)(24). Identificación de la heteroglosia constitutiva del texto: la voz/voces del narrador y la(s) de los sujetos del enunciado diegético.

(ii) Descomposición de los estratos de sentido que componen el “espesor” semántico del texto. Identificación de los núcleos de sentido en sus manifestaciones materiales (recurrencias de expresión y contenido, composición de esas recurrencias, articulación de los elementos en ejes relacionales, etc.). Remisión de los núcleos de sentido a sus matrices de significación: del relato a la historia (diégesis), de ésta a los universos diegéticos que se proyectan sobre la narración (régimenes de significación), de allí a la(s) fábula(s) y de ella(s) a los imaginarios sociales. Inscripción del texto en sus condiciones de producción discursiva (identificación e interpretación de los capitales materiales y culturales en juego, sus efectos simbólicos y las relaciones de poder que atraviesan la situación enunciativa)(25).

Puesto que la significación no es sino interpretación -esto es, un proceso de asignación de significados (investiduras de sentido)- esta práctica se registra tanto en la instancia del enunciador como en la del enunciatario, de lo que resulta una construcción intersubjetiva del significado realizada en el curso de acciones de ensamble integrativo como lo son las acciones comunicativas. Es posible, por lo tanto, una semiótica del proceso de construcción de los textos mediáticos en los usuarios, tanto en sus aspectos cognitivos (mediante un modelo inferencial de análisis, por ejemplo) como en la dimensión socio-cultural de esta actividad (mediante los recursos teóricos y metodológicos diseñados por la corriente de *cultural studies*,

por ejemplo), con acento en la configuración de las rutinas de uso de los textos en la vida cotidiana. De más está decir que todas estas propuestas exigen ser trasladadas al estudio concreto de producciones efectivas, de lo cual se obtendrá (o no) la comprobación de que un concepto como “imaginarios sociales” resulta funcional en cuanto categoría de análisis para la Semiótica.

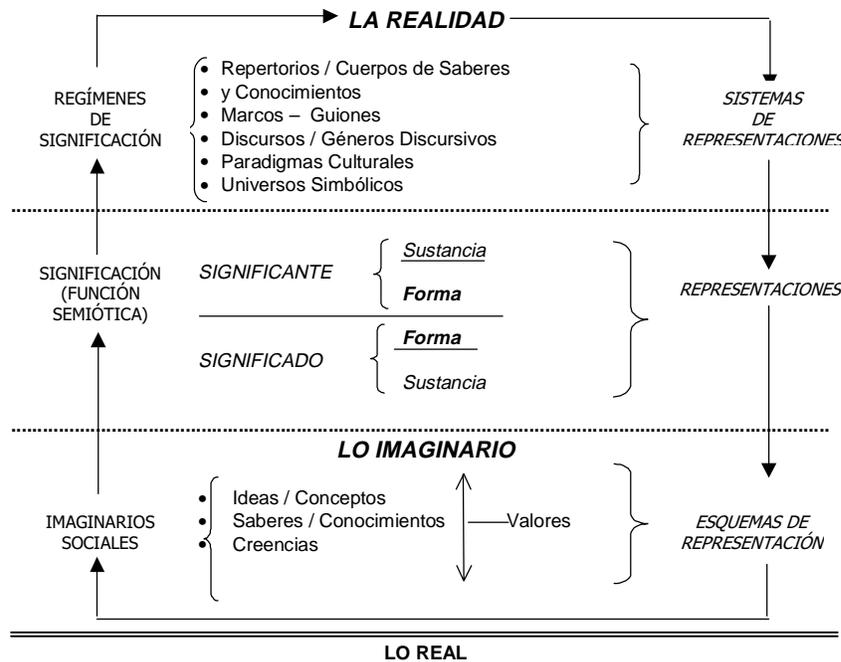


Figura 1: Planos de la acción simbólica / praxis semiótica

NOTAS

- 1) Véase J. R. Searle: *La construcción de la realidad social*, Paidós, Barcelona, 1997.
- 2) G. Fauconnier: *Espaces mentaux*, París, 1984.
- 3) J. A. Magariños de Morentín, comunicación Red SEMIOTICIANS, 21/5/2000.
- 4) J.A. Magariños de Morentín, comunicación Red SEMIOTICIANS, 10/5/2000.
- 5) J.L. Pintos: *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*, Madrid, Sal Terrae/I. "Fe y Secularidad", 1995; «*Orden social e imaginarios sociales: una propuesta de investigación*», Revista PAPERS, nº 45 (1995) 101-127; «*La nueva plausibilidad (La observación de segundo orden en Niklas Luhmann)*», Revista ANTHROPOS, nº 173/174 (1997) 126-132.
- 6) N.Luhmann: *Sistemas sociales* (2ª ed.), Barcelona, Anthropos/ U.Iberoamericana/ U.Javeriana, 1998; *Complejidad y Modernidad. De la unidad a la diferencia*, Madrid, Trotta, 1998; *Introducción a la teoría de sistemas*, México/Barcelona, U.Iberoamericana/Anthropos, 1996. Para una revisión de la obra de este autor en

su conjunto, véase Niklas Luhmann. *Hacia una teoría científica de la sociedad*, ANTHROPOS, nº 173/174, (julio-octubre 1997), 153 p.

- 7) N. Luhmann, *Die Wissenschaft der Gesellschaft*, Frankfurt, Suhrkamp, 1990: 268.
- 8) J.L. Pintos, *Los imaginarios sociales del delito. La construcción social del delito a través de las películas (1930-1999)*, comunicación por e.mail, 2000.
- 9) Se han aprovechado aquí los conceptos elaborados por J.A. Magariños de Morentín en *Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica*, Edicial, Buenos Aires, 1996.
- 10) Se tienen en cuenta aquí las nociones de “real”, “imaginario” y “simbólico” elaboradas originalmente por Lacan. Lo real desborda al discurso, excede a lo simbólico aunque depende de ello para hacerse *aparente*. “En todo caso, la “realidad” es lo Imaginario: aquello, precisamente, que constituye para el Sujeto una totalidad de sentido sin fisuras, que le da plenitud ante sí mismo y ante los otros. O, para mayor precisión: la ‘realidad’ es un cierto “anudamiento” de lo Imaginario a lo Simbólico...”. E. Grüner, 1998.
- 11) “Cuando el imaginario se libera de las individualidades cobra forma propia, y por una especie de astucia del dispositivo se convierte en un proceso sin sujeto. Adquiere independencia respecto de los sujetos. Tiene dinámica propia. Se instala en las distintas instituciones que componen la sociedad. Actúa en todas las instancias sociales, puesto que todas esas instancias se producen en alguna institución”. E. Díaz, 1998.
- 12) “La materialidad del dispositivo imaginario reside en los efectos que logra sobre la realidad”. E. Díaz, *op cit.* Es necesario señalar, además, que el concepto de “imaginario social” se encuentra aún en elaboración, particularmente en el ámbito de la Sociología Constructivista del Conocimiento. Cf. C. Castoriadis, 1992; J.L. Pintos, 1995; B. Baczkó, 1991. R. Ledrut, 1987.
- 13) Existe, por supuesto, otro significado muy difundido para la expresión “ideología”: conjunto de creencias explícitamente políticas o propagandísticas, erigidas sobre principios rígidos y doctrinarios (“ideologías marxistas”, “fascistas”, etc.). “Toda política social que se derive de la teoría social de manera consciente” (R. Williams). En este sentido se interpreta “ideología” peyorativamente como “falsa conciencia” que produce una “deformación de la praxis” por su función distorsionante, opuesta a la ciencia y la filosofía.
- 14) C. Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad* (vol.1), Tusquets, Buenos Aires, 1993:174-5.
- 15) B.K. Britton & A.D. Pellegrini (eds.): *Narrative Thought and Narrative Language*. Erlbaum, Hillsdale: New Jersey, 1990. R.A. Berman & D.I. Slobin (eds.): *Events in Narrative: a Crosslinguistic Developmental Study*. Erlbaum, Hillsdale: New Jersey, 1994. J. Bruner: “The narrative construction of reality”. *Critical Inquiry* 18:1-21, 1991.
- 16) B. Laurel, *Computers as theatre*, Reading, Addison-Wesley, 1991.
- 17) L. Talmi: “Force dynamics in language and cognition”, *Cognitive Science* 12, 1988.
- 18) Abordajes semióticos de las pasiones son los elaborados por H. Parret, *Las pasiones*, Edicial, Buenos Aires, 1995; y P. Fabbri, *Táctica de los signos*,

Gedisa, Barcelona, 1995.

- 19) I. Darrault-Harris, "Tropes et instances énonçantes", *Semiotique. Nouvelle problematique de l'énonciation* 10. Cit. en M. I. Filinich, *Enunciación*, Eudeba, Buenos Aires, 1999:110.
- 20) Cfr. J.L. Pintos, 2000. *Op.cit.*
- 21) Cfr. P. L. Berger y Th. Luckmann [1966], *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1976, pp. 120-163.
- 22) A. Gilbert y M. Vitagliano, *El terror y la gloria. La vida, el fútbol y la política en la Argentina del Mundial 78*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1998.
- 23) Ibid.
- 24) Procedimientos que modulan la progresión del relato a la manera de programas y antiprogramas que constituyen la economía narrativa. R. Barthes, *S/Z*, Siglo XXI, Madrid, 1980.
- 25) Me inspiro para la formulación de estas dos vías en los procedimientos propuestos por F. Casetti y F. Di Chio en *Cómo analizar un film*, Paidós, Barcelona, 1994.